245

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 10.679.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL AUXILIAR-DACTILOGRAFO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, DE LA SEÑORITA ANA MARIA BUENO.-

----------ooOoo----------

N. 656.

Asunción, 26 de Octubre de 1945.-

VISTA: La renuncia al cargo de Auxiliar-Dactilógrafo de la Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, presentada por la Señorita Ana María Bueno (Expediente MOPC Nº3761); y

De conformidad al informe de fecha 24 de Octubre de 1945, de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art.1º.-Acéptase la renuncia al cargo de Auxiliar-Dactilógrafo de la Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, presentada por la Señorita Ana María Bueno, con antiguedad del 1º de Octubre de 1945.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]